

Unidad Desarrollo Comunitario

DECRETO EXENTO N° 222/
RETIRO,
VISTOS: 16 ENE. 2014

1° Decreto Exento N° 3.996 de fecha 13 de diciembre de 2013, que aprueba el cálculo de ingresos y gastos del Presupuesto de la Ilustre Municipalidad de Retiro, para el año 2014;

2° Art. 4° letra a) y c) de la Ley N° 18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades" y sus modificaciones;

3° Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones;

CONSIDERANDO

1. Informe socioeconómico correspondiente a situación familiar de las siguientes familias.

DECRETO:

1°.- APRUEBESE Y OTORGUESE AYUDA, en dinero, en vista de las necesidades manifiestas observadas, minimización o carencia relativa del presupuesto familiar, con la finalidad de aportar a la subsistencia de dicho grupo parental y cubrir imprevistos a los que se han visto enfrentados

2°.- Impútese, el gasto por un total de \$295.000 (Doscientos noventa y cinco mil pesos), con cargo a la cuenta 24.01.007.009.004 "Asistencia Social" a personas naturales del Presupuesto Municipal Vigente.

3°.- OTORGUESE, a:

NOMBRE	RUT	APORTE	CONCEPTO DE AYUDA	TELEFONO
Maria Carrasco Leiva	15.156.513-1	\$70.000	Aporte examen medico.	57049776
Matilde Escobar Vallejos	10.466.423-7	\$100.000	Aporte examen medico RMN columna	85255406
Fernanda Leiva Troncoso	16.838.332-0	\$15.000	Aporte examen medico Espermiograma	92170404
Mónica Retamal Castillo	12.139.240-2	\$60.000	Aporte para examen medico.	94025099
Leonor Arévalo Castillo	8.289.376-8	\$20.000	Aporte por concepto de alimento.	86332694
Camila Maureira Muñoz	19.894.353-3	\$30.000	Aporte examen medico de su hija.	54558255

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE



RODRIGO LARRAÑAGA GUTIERREZ
ALCALDE (S)
ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE RETIRO



LUIS CAMPOS VASQUEZ
JEFE
UNIDAD DES. COMUNITARIO



GERARDO BAYER TORRES
SECRETARIO MUNICIPAL

RLG/GBT/LCV/PCF/elc

DISTRIBUCION:

- ✓ Alcaldía - SECMUN.
- ✓ Unidad de Control.
- ✓ Depto. Administración y Finanzas.
- Unidad de desarrollo Comunitario.

Tens de Turno Servicio de Urgencia	\$135.000.=	Pedro Pérez Moraga
Tens de Turno Servicio de Urgencia	\$135.000.=	Surix Gonzalez Gonzalez
Tens de Turno Servicio de Urgencia	\$135.000.=	Juan Saldaña Gonzalez
Tens de Turno Servicio de Urgencia	\$135.000.=	Francia Villalobos
Camilleros Ambulancia AEB	\$ 85.000.=	Marcelo Bustamante Agurto
Camilleros Ambulancia AEB	\$ 85.000.=	Guillermo Villalobos Villar
Camilleros Ambulancia AEB	\$ 85.000.=	Luis Torres Alvarez
Camilleros Ambulancia AEB	\$ 85.000.=	Patricio Fuentealba Valdes
Encargado Servicios Menores	\$100.000.=	Carlos Vargas Meza
Gestión de Bienestar de Trabajadores	\$ 50.000.=	Carmen Gloria Sepúlveda Díaz
Encargado Programas Odontológicos	\$100.000.=	Iris Salazar Navarrete
Encargada de Laboratorio y Gestión de Calidad	\$100.000.=	Edith Pradenas Vallejos
Encargada de Programa Adolescente	5 % S/S.B.- AAPS	Gloria Ramírez Salas
Encargado Programa Salud Mental	5 % S/S.B.+ AAPS	Antonieta Escobar Escudero
Encargado Adulto Mayor	5 % S/S.B.+ AAPS	Paulina Ortega
Encargada Programa de la Mujer y Recién Nacido	5 % S/S.B.+ AAPS	Gainor Morales Ruiz
Encargada programa infección transmisión sexual	5 % S/S.B.+ AAPS	Gainor Morales Ruiz
Encargada Medio Ambiente	5 % S/S.B.+ AAPS	Margaret Mella Rodríguez
Encargada Postrados y Ayudas Técnicas	5 % S/S.B.+ AAPS	Paola Ortega Retamal
Encargado de operaciones, higiene y seguridad	\$ 50.000.=	Ernesto Charnock Cofre
Encargada de Promoción de la Salud Comunal	\$ 50.000.=	Maria Victoria Retamal
Dirección Técnica Cecosf Los Robles	\$100.000.=	Sandra Villagra González
Dirección Técnica Cecosf Camelias	\$100.000.=	Carolina Soto Lagos
Profesionales faltantes categorías A y B de la carrera funcionaria hasta \$500.000 por 44 horas o su equivalente	\$500.000.=	Quien la Dirección Comunal proponga conforme a las necesidades del DESAM y mercado
Encargado SUR y Clínica	\$150.000.=	Patricio Fernández Fernández
Encargado Capacitación Funcionaria	\$ 50.000.=	Paola Meza González

Imputando el gasto al Subtítulo 21 del Presupuesto de Salud Municipal Vigente lo anterior sin perjuicio de los cargos o tareas encomendadas con anterioridad;

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE



GERARDO BAYER TORRES
SECRETARIO MUNICIPAL



RODRIGO LARRAÑAGA GUTIERREZ
ALCALDE(S) COMUNA DE RETIRO

DISTRIBUCIÓN:

- Oficina de Partes Ilustre Municipalidad de Retiro
- Enc.de Finanzas Depto. de Salud
- Directora Cesfam
- Enc. Rec. Humanos Depto. De Salud